

---

## Respuesta a Francisco Márquez Villanueva

Rosa Navarro Durán  
1 octubre, 2004

Distinguido Sr. Director:

Leer la extensa reseña que ha dedicado a mi ensayo *Alfonso de Valdés, autor del «Lazarillo de Tormes»* Francisco Márquez Villanueva me ha llevado a pensar si, al estar tan cercano el centenario del *Quijote*, algún maligno encantador no habría trocado el texto de su ejemplar. Afirmaciones como las que cierran su artículo me han hecho meditar seriamente en tal posibilidad; me acusa en ellas de ser uno más de los que se niegan «a ver ninguna trascendencia en obras por otra parte universales»; y concluye que, a partir de mi investigación –con «semejante negación de una estructura irónica integradora del *Lazarillo de Tormes»*–, el *Lazarillo* es una obra que queda «al final reducida a un entretenimiento de poco más o menos», es «un librico de chascarrillos en ristra y una oleada de lexicalización que de un soplido barre todo asomo de problema religioso (que ahí dolía y aún sigue doliendo)». Creo, por ello, entender que formo parte de los que «se agarran, náufragos, a la salvadora tabla biempensante de que en España no ha pasado nunca nada de que asustarse». Como tal vez no sea el suyo el único libro cambiado por los perversos encantadores, y algún lector pueda leer lo mismo que él, me atrevo a dirigirme a usted para que me ayude, con la publicación de esta nota, a poner las cosas –o el texto– en su sitio.

No sé de dónde puede sacarse la especie de que niego la estructura irónica de la obra. No sólo no la niego, sino que hasta quiero creer que la demuestro. Si mostrar cómo el objetivo de la finísima sátira de Alfonso de Valdés son los miembros corruptos de la Iglesia supone barrer «todo asomo de problema religioso», debo haber utilizado el recurso del mundo al revés sin darme cuenta. Por lo que veo, tampoco atañe al problema religioso introducir en el contexto de la comprensión del *Lazarillo* la ejecución del tío de Alfonso de Valdés, los procesos inquisitoriales de su padre y hermano mayor, el ataque que le hizo al propio escritor el nuncio del papa, Castiglione; el hecho de que el escritor conque no pudiera pensar en imprimir sus obras en España, etc.

*La vida de Lazarillo de Tormes* tiene una estructura perfecta: tras el prólogo, escrito por su autor (acaba en «vean que vive un hombre con tantas fortunas, peligros y adversidades»), empieza la declaración de Lázaro –y no carta, como yo afirmaba– porque la dama a quien se dirige, «Vuestra Merced», ha solicitado que se haga una información sobre «el caso», que es lo que da sentido y unidad a la obra, como muy bien vio Francisco Rico. Y la dama está interesada no por «una explicable curiosidad», sino porque sabe que su secreto de confesión puede peligrar en boca de un clérigo vicioso; es previsible además que se lo confiase a su manceba, y la primera persona a quien ésta podría contárselo sería a su marido..., que era pregonero de Toledo. La novela IX del *Novellino* de Masuccio le ofreció el modelo a Alfonso de Valdés, como también se lo había dado la novela IV para el tratado del buldero, como señaló Morel-Fatio. La identidad femenina de «Vuestra Merced» viene indicada por la frase que dice Lázaro, «hablando con reverencia de Vuestra Merced porque está *ella* delante», y el pronombre concuerda, en efecto, con «Vuestra Merced», pero no «como fórmula de cortesía», como dice Márquez Villanueva, sino por designar tal tratamiento a una dama; si Rafael Lapesa tiene razón al escribir: «Cuando los tratamientos con abstractos femeninos como *vuestra* o *su merced*, *vuestra* o *su señoría*, *Vuestra* o *Su Majestad*, etc., designan varón, llevan en masculino el pronombre que los representa en anáforas o catáforas».

De las lecturas de Alfonso de Valdés que aportó como lazos literarios que traban las tres obras del escritor, dice Márquez Villanueva que «el razonamiento sería válido si se tratara de títulos algo recónditos»; pero él sabe muy bien que *La lozana andaluza* no había circulado por España porque se imprimió sólo una vez, en 1529, en Venecia. En la segunda edición del ensayo –ya publicada–, he añadido muchas más lecturas, desde el *Arcipreste de Talavera* a las *Quincuagenas* de fray Luis de Escobar, desde las glosas de Hernán Núñez a las *Trescientas* de Mena a la *Obra de agricultura* de G. Alonso de Herrera. Y no hablo de lexicalizaciones, sino de huellas de lectura.

Márquez Villanueva calla mi argumentación sobre la fecha temprana de la obra a partir de la referencia histórica que la cierra; habla de las cortes como punto de partida y omite la palabra clave: «entró», porque el emperador *entró* en Toledo el 27 de abril de 1525, hecho al que se está refiriendo Alfonso de Valdés.

El texto que nos ha llegado del *Lazarillo* está incompleto porque ningún escritor oculta la estructura de su obra ni omite datos esenciales para que se entienda mal: nos falta el *argumento*, en donde se indique a quién y para qué está contando Lázaro el caso, y de paso, su vida. Dice Márquez Villanueva que los impresores de Burgos y Medina del Campo trataron de disimular «como pudieron» el abrupto cambio de interlocutor del final del prólogo; no, ellos no disimularon nada, y gracias a que no lo hicieron, su impresión del texto guarda la anomalía que, interpretada, nos lleva a la correcta lectura

de la obra. *La vida de Lazarillo de Tormes* es una agudísima sátira erasmista contra la avaricia y la lujuria de miembros de la Iglesia, contra la vivencia externa de la religiosidad (las oraciones del cruel ciego rezador, la estafa del buldero y su falso milagro), contra escuderos vanidosos muertos de hambre, que halagarían y mentirían a su señor si lo tuvieran.

Vean, por favor, si lo que digo tiene algo que ver con lo que afirma que digo F. Márquez Villanueva y como sólo recurriendo a los encantadores quijotescos puede explicarse tal metamorfosis.